



Respaldan consejeros posponer elección de PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales confiaron en que la Presidenta Claudia Sheinbaum concreta en su reforma electoral su postura de posponer la elección del Poder Judicial para 2028.

Integrantes del Consejo General afirmaron que aunque el INE planteó que se difiriera de junio a octubre de 2027, sería mejor aplazarla para junio de 2028.

“Nosotros propusimos

que fuera en el 27, algunos meses más tarde, por supuesto que si es para el 28, pues mejor todavía. En el sentido de que operativa y logísticamente es inviable realizar esas elecciones a la par, dada la complejidad de las mismas”, indicó el consejero Martín Faz.

El 7 de junio de 2027, no sólo está programada la elección de 500 diputados, también la renovación de otros 850 juzgadores del Poder Judicial federal.

Además, en las 32 entidades del País habrá algún tipo de elección, entre renovación de 17 Gobernaturas, Alcaldías o Congresos locales, y en 24 estados comicios para juzgadores locales.

Aunado a eso, la Presidencia busca que ese mismo domingo se adelante la consulta de Revocación de Mandato, establecida actualmente para 2028.

La consejera Claudia Zavala recordó que el INE solicitó oficialmente que la elec-

ción judicial no fuera concurrente con elecciones locales y federales, por lo que confió se analice la justificación que dio el organismo y se posponga.